

SEDE

Centro de Acción Social y Cultural CASYC
C/Tantín 25. Santander.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

- Destinado a Jueces y Magistrados, Fiscales, Letrados de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, Abogados, Procuradores, Letrados del Gobierno de Cantabria y funcionarios de la Administración de Justicia y del Gobierno de Cantabria.
- Inscripción gratuita hasta completar aforo (fecha límite: 15 de junio), cumplimentando el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN disponible en:
<https://bit.ly/JornadasDPC2026>
- Todas las inscripciones serán aceptadas salvo que reciban comunicación contraria de la Dirección General de Justicia y Víctimas del Terrorismo del Gobierno de Cantabria.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA,
SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



Consejo General
del Poder Judicial



ABOGACÍA
DE CANTABRIA



Ilustre Colegio
de Procuradores de Cantabria

Fundación
Caja Cantabria



XVII JORNADAS DE DERECHO PROCESAL CIVIL

24 Y 25 DE JUNIO

LA LEY ORGÁNICA 1/2025

Y SU APLICACIÓN EN EL
ORDEN CIVIL

REFLEXIONES INICIALES

SAN²⁰
TAN²⁶
DER

PROGRAMA

DÍA 24, MIÉRCOLES

9:15 horas: Recogida de acreditaciones.

9:45 horas: Presentación y apertura de las Jornadas.

- **D. Jesús Arteaga Quintana.** Fiscal Superior de Cantabria.
- **D. José Arsuaga Cortázar.** Presidente del TSJ de Cantabria.
- **D^a. Isabel Urrutia de los Mozos.** Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria.

10:00 horas: Mesa redonda: La nueva organización de los tribunales de instancia. La visión del juez a la luz de la experiencia inicial.

- **D. Jaime Anta González.** Presidente del Tribunal de Instancia de Santander.
- **D^a. Patricia Bartolomé Obregón.** Presidenta del Tribunal de Instancia de Torrelavega.

10:45 horas: Coloquio.

11:30 horas: Pausa.

12:00 horas: Mesa redonda: La nueva organización de los tribunales de instancia. La visión de una Letrada de la Administración de Justicia y de los profesionales.

- **D^a. Elsa Antón de la Calle.** Directora del Servicio Común de Tramitación de Torrelavega.

- **D. Carlos Pérez Sánchez.** Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.
- **D^a. Rosaura Díez Garrido.** Decana del Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria.

13:00 horas: Coloquio.

DÍA 25, JUEVES

9:30 horas: Los MASC como requisito de procedibilidad. Un año de vigencia.

- **D. Íñigo Landín Díaz de Corcuera.** Magistrado, plaza nº 13, de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Santander.

10:15 horas: Coloquio.

11:00 horas: Pausa.

11:30 horas: El comportamiento en la negociación previa, el abuso del servicio público y la imposición y exención de las costas procesales.

- **D^a. Lucía Barrancos Julián.** Magistrada de Adscripción Territorial del TSJ de Cantabria.

12:15 horas: Coloquio.

13:00 horas: Clausura de las jornadas.

ORGANIZADORES

- Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria
- Consejo General del Poder Judicial.

PATROCINADORES

- Consejo General del Poder Judicial.
- Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria.

DIRECTORES

- **D^a. Victoria Ortega Benito.** Abogada. Profesora titular de derecho procesal.
- **D. José Arsuaga Cortázar.** Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

COLABORADORES

- Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.
- Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria.
- Fundación Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.